



## BACHILLERATO

— ESTUDIOS OFICIALES —

### INFORMACIÓN PARA LA MATRÍCULA

Curso 2021 / 2022

#### OFERTA FORMATIVA

- ✓ Para obtener el **Título de Bachiller** es necesario obtener una calificación final igual o superior a 5 puntos sobre 10 en cada una de las siguientes materias:
  - Todas las materias troncales generales (tres de primero y tres de segundo)
  - Seis materias troncales de **modalidad** (tres de primero y tres de segundo)
  - Dos materias **específicas** (una de primero y una de segundo)
- ✓ No es obligatorio matricularse en un curso completo. El alumno puede matricularse cada año en el número de materias que desee cursar.
- ✓ Deberá tener en cuenta que la evaluación final de las siguientes materias de 2º curso está **condicionada a la superación de la correspondiente materia de 1er curso**:

MATERIAS DE 2º QUE REQUIEREN CONOCIMIENTOS INCLUIDOS EN OTRAS MATERIAS	MATERIAS DE 1º CON LAS QUE SE VINCULAN
Lengua Castellana y Literatura II	Lengua Castellana y Literatura I
Lengua Extranjera II	Lengua Extranjera I
Segunda Lengua Extranjera II	Segunda Lengua Extranjera I
Dibujo Técnico II	Dibujo Técnico I
Biología Geología	Biología y Geología
Física Química	Física y Química
Matemáticas II	Matemáticas I
Tecnología Industrial II	Tecnología Industrial I
Griego II	Griego I
Tecnologías de la información y la Comunicación II	Tecnologías de la información y la Comunicación I
Latín II	Latín I
Matemáticas Aplicadas a las CCSS II	Matemáticas Aplicadas a las CCSS I

- ✓ **Si un alumno procede del Bachillerato presencial**, puede matricularse en el régimen de distancia sin necesidad de hacerlo en las materias que ya tenga superadas. Se consideran materias superadas aquellas que fueron aprobadas en el último año en que realizó los estudios. **Una vez superada una materia no se podrá volver a cursar.**
- ✓ Los alumnos serán convocados, a los exámenes del CIDEAD, presenciales y trimestrales, en las sedes más cercanas a la dirección consignada en la matrícula.

#### ACCESO DESDE OTRAS ENSEÑANZAS

Estudios realizados	Accede a
Título de Graduado en Educación Secundaria	1º de Bachillerato
Título de Técnico (FP Grado Medio)	
Título de Técnico Auxiliar (FP1)	
2º BUP con dos materias no superadas como máximo	
3º BUP con alguna materia sin superar	
3º BUP o Título de Bachiller	2º de Bachillerato
2º de FP de 2º grado	

#### PLAZO DE MATRÍCULA

Del **1 al 20 de julio** en período ordinario y del **1 y el 20 de septiembre**, en período extraordinario, para los alumnos que tengan que examinarse en la convocatoria de septiembre. Las matrículas fuera de plazo serán desestimadas.

## DOCUMENTACIÓN

**El seguro escolar cubre a alumnos que residen en España. Por ello, los alumnos residentes en el extranjero, no deben abonar dicho seguro.**

NUEVOS ALUMNOS	ALUMNOS DEL CIDEAD EN EL CURSO 20/21
✓ Formulario de solicitud de matrícula firmado y fechado impreso desde la Sede electrónica.	✓ Formulario de solicitud de matrícula firmado y fechado impreso desde la Sede electrónica.
✓ DNI y/o Pasaporte (si se autoriza al CIDEAD a consultar los datos del DNI o NIE, no será necesario aportar fotocopia de ese documento)	✓ -----
✓ Resguardo de abono del Seguro escolar (solo menores de 28 años que cursan estudios dentro del territorio nacional)	✓ Resguardo de abono del Seguro escolar (solo menores de 28 años que cursan estudios dentro del territorio nacional)
✓ Residentes en el extranjero (excepto alumnos del CEEH): certificado de residencia actualizado del alumno expedido por el Consulado de España	✓ -----
✓ Residentes en España: Autorización de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de residencia del alumno para cursar estudios a distancia en el CIDEAD (deberá ser remitida directamente por dicha Administración Educativa a CIDEAD).	✓ -----
✓ Documentación justificativa de estudios anteriores*	✓ -----
✓ Informe personal por traslado: solo alumnos procedentes de otros centros que se incorporan al CIDEAD una vez comenzado el curso.	✓ -----

\*Documentos que debe aportar si procede de los siguientes estudios:

<b>ESO/ESPAD</b>	Fotocopia compulsada del título de Graduado en Educación Secundaria o certificado de haber sido propuesto para la obtención de dicho título. ORIGINAL
<b>Bachillerato/BUP</b>	Certificación académica de los estudios realizados, expedida por el último centro donde los cursó, o Libro de calificaciones del Bachillerato
<b>Formación Profesional</b>	Fotocopia del título o justificante de haberlo solicitado
<b>Estudios extranjeros</b>	Fotocopia compulsada de la credencial de convalidación o volante de inscripción condicional ( <b>en este caso deberá presentar la credencial de resolución antes de la evaluación final</b> )

## IMPORTE DE ESTAS ENSEÑANZAS

La matrícula es gratuita. No obstante, los alumnos **menores de 28 años** que cursan estudios dentro del territorio nacional deberán ingresar las tasas correspondientes al **Seguro escolar (1,12 €)** en la cuenta del Banco de España:

**Número de cuenta: ES91 9000 0001 2002 0000 9745**

## ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN

- ✓ Deberá remitir esta documentación antes de finalizar el plazo de matrícula por alguno de estos medios:
  - A través del registro electrónico de la Sede Electrónica.
  - Correo electrónico: [cidead@educacion.gob.es](mailto:cidead@educacion.gob.es)
  - Correo postal certificado: Secretaría del CIDEAD, Paseo del Prado 28, 8ª planta, 28014 (Madrid).
- ✓ El solicitante se responsabiliza de la veracidad de los documentos entregados y se compromete a presentar de forma inmediata los correspondientes originales si el CIDEAD los requiriera.



## SOLICITUD DE MATRICULACIÓN

- ✓ La solicitud de matrícula se realiza a través de la propia [web del CIDEAD](#).
- ✓ Para iniciar el trámite debe registrarse en la [sede electrónica del MECD](#).
- ✓ El usuario y contraseña con el que se ha registrado serán válidos para matricularse en cursos posteriores así como para consultar sus calificaciones.
- ✓ Debe rellenar **todos** los apartados del formulario de solicitud y seguir las instrucciones sobre firma de la misma y envío al Centro.
- ✓ Recibirá un mensaje al email que consta en su solicitud cuando su matrícula haya sido aceptada. Dicha matrícula no será válida hasta que no se envíe toda la documentación requerida en la convocatoria.
- ✓ Si estuvo matriculado el curso pasado en el CIDEAD, podrá acceder al Aula Virtual con las mismas credenciales. Si es nuevo alumno, recibirá un correo automático con su usuario y contraseña los días previos al comienzo del curso. Revise la carpeta de correo no deseado. Puede comunicar cualquier incidencia sobre sus credenciales de acceso escribiendo un correo a [asistencia.cidead@educacion.gob.es](mailto:asistencia.cidead@educacion.gob.es).

## CONSULTA DEL ESTADO DE SU SOLICITUD DE MATRÍCULA

- ✓ Puede consultar el **estado de su solicitud** desde la Sede electrónica accediendo con las claves con las que realizó su matrícula.
- ✓ Cada vez que se produzca un **cambio en el estado** de su solicitud recibirá un **email** de la sede electrónica. Si estos avisos y notificaciones no fueran atendidos en un plazo de 10 días, se entenderá que el solicitante no está interesado en continuar con el proceso y por tanto **se desestimarán su solicitud de matrícula**.
- ✓ Una vez que la solicitud de matriculación está "**Terminada**", el alumno está matriculado aunque su matrícula está pendiente de revisión de la documentación aportada, reservándose CIDEAD el derecho a revocar dicha matrícula si el interesado no cumple con los requisitos o no entrega dicha documentación.
- ✓ En los casos debidamente justificados, el alumno podrá darse de **baja** adjuntando la **certificación** de estar escolarizado en un centro del país donde resida y siempre que lo solicite antes del **30 de abril de 2022**.
- ✓ Los cambios de materias se realizarán hasta el **31 de octubre de 2021**. Después de esta fecha no se admitirá ninguna modificación en la matrícula.
- ✓ Si un alumno tiene la doble escolarización, en su país de residencia y en el CIDEAD, y ello le supone un esfuerzo excesivo, puede solicitar el cambio de matrícula oficial a flexible hasta el **30 de abril de 2022**.



## Primer Curso

### MATERIAS TRONCALES

- Lengua Castellana y Literatura I
- Filosofía
- Lengua Extranjera I. Inglés

### MATERIAS TRONCALES DE MODALIDAD

(Debe marcar la modalidad y elegir tres materias)

#### Ciencias

- Matemáticas I (obligatoria)
  - Física y Química
  - Biología y Geología
  - Dibujo Técnico I
- } Elegir 2

#### Humanidades

- Latín I (obligatoria)
  - Economía
  - Griego I
  - Historia del Mundo Contemporáneo
  - Literatura Universal
- } Elegir 2

#### Ciencias Sociales

- Matemáticas Aplicadas a las CCSS I (obligatoria)
  - Economía
  - Griego I
  - Historia del Mundo Contemporáneo
  - Literatura Universal
- } Elegir 2

### MATERIAS ESPECÍFICAS

(Debe elegir una)

- Cultura Científica
- 2ª Lengua Extranjera I. Francés
- Tecnología Industrial I (solo Modalidad de Ciencias)
- Tecnologías de la Información y la Comunicación I
- Materia troncal no cursada (especificar cuál)

## Segundo Curso

### MATERIAS TRONCALES

- Lengua Castellana y Literatura II \*
- Historia de España
- Lengua Extranjera II. Inglés \*

### MATERIAS TRONCALES DE MODALIDAD

(Debe marcar la modalidad y elegir tres materias)

#### Ciencias

- Matemáticas II\* (obligatoria)
  - Biología\*
  - Física\*
  - Dibujo Técnico II\*
  - Química\*
  - Geología\*
- } Elegir 2

#### Humanidades

- Latín II\* (obligatoria)
  - Economía de la Empresa
  - Geografía
  - Griego II\*
  - Historia del Arte
  - Historia de la Filosofía
- } Elegir 2

#### Ciencias Sociales

- Matemáticas Aplicadas a las CCSS II\* (obligatoria)
  - Economía de la Empresa
  - Griego II\*
  - Historia del Arte
  - Geografía
  - Historia de la Filosofía
- } Elegir 2

### MATERIAS ESPECÍFICAS

(Debe elegir una)

- 2ª Lengua Extranjera II. Francés\*
- Tecnología Industrial II\* (solo Modalidad de Ciencias)
- Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente (solo Modalidad de Ciencias)
- Tecnologías de la Información y la Comunicación II\*
- Psicología
- Materia troncal de la modalidad elegida no cursada, de 1º o de 2º (especificar cuál)

\* Para poder superar estas materias de segundo curso será indispensable haber aprobado las correspondientes materias de primer curso (ver tabla de materias vinculadas de la página 1).